



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

FESTEJOS

Nº Expediente.- 2019-FESTGE000024
Nº Decreto.- 2019/005526

Por Decreto del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 14 de agosto de 2019 se ha resuelto:

DECRETO

APROBACION DE LA ADJUDICACION DE LA BARRA BAR DE LA CASETA MUNICIPAL PARA LA REAL FERIA DE AGOSTO 2019 A D.ª ISABEL REYES RODRIGUEZ, POR IMPORTE DE 12.120 €.

Vista la Providencia de inicio de expediente de oficio para la organización de la Real Feria de Agosto 2019, de la Teniente Alcalde de Cultura, Ferias y Patrimonio Histórico en funciones, firmada con fecha 07/06/2019, con CSV nº 07E3000E897D00T9I2T6C6F3J0.

Visto el Pliego de Condiciones que ha de regir en la concesión de la explotación de la Barra Bar de la Caseta Municipal para la Real Feria de Agosto 2019, aprobado por Junta de Gobierno Local con fecha 26/07/2019.

Vista la única oferta presentada por la interesada, D.ª Isabel Reyes Rodríguez, con DNI 75445873-P, con fecha 07/08/2019, con Registro General de Entrada nº 14223, por importe de 12.120 €

Visto el informe propuesta en sentido favorable del Director del Área de Cultura, Ferias y Tradiciones del Ayuntamiento de Antequera, firmado con fecha de 13/08/2019, con código de verificación 07E3000F37FC00Y9B8R5H9V5J1.

En uso de las facultades que me confiere la vigente legislación, vengo a Decretar:

1. Aprobar la adjudicación de la explotación de la concesión de la Barra bar de la Caseta Municipal para la Real Feria de Agosto 2019 a D.ª Isabel Reyes Rodríguez, con DNI: 75.445.873-P, por un importe de 12.120 €, una vez ha sido analizada la documentación presentada en base a los criterios de adjudicación establecidos en el



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F3C6900W2V4U1C6E3O2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 16/08/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/08/2019 08:17:34

EXPEDIENTE::
2019FESTGE000024
Fecha: 15/07/2019
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

pliego de condiciones, por resultar la única oferta presentada y cumplir los requisitos establecidos.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F3C6900W2V4U1C6E3O2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 16/08/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/08/2019 08:17:34

EXPEDIENTE::
2019FESTGE000024
Fecha: 15/07/2019
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

